

gos, cuya voz se levanta en demanda de protección; pero esta protección no ha de ser de conmiseración, sino de reconocimiento de derechos, porque pretenden ser

cariño paternal; y en ese ambiente saludable se deslizaba la enseñanza, cuando el 1 de diciembre del 30, la muerte repentina de este filántropo y tíflofilo desconcertó a



Práctica de masaje por un ciego ya entrenado en la técnica y el doctor Bartrina en una lección de Anatomía

útiles en la actividad dada a su facultad.

Una de estas iniciativas apareció en la prensa madrileña, manifestada en el ofrecimiento generoso que hacía el Dr. Bartrina de enseñar en su clínica la Kinesiterapia a los ciegos. Y los ciegos, ávidos de ensanchar sus reducidos límites de acción, vieron en las lejanías una perspectiva lisonjera y se inscribieron en la enseñanza y práctica del masaje unos doscientos alumnos de ambos sexos, abriéndose el curso de esta enseñanza a primeros del año 1930.

El Dr. Bartrina, en sus viajes por el extranjero, visitó centros similares y se convenció que el ciego era apto en la profesión de masajista y que su aptitud, con el apoyo de los demás, podría ser perfectamente aprovechada en beneficio de sí mismo, teniendo el goce de aliviar las dolencias de los pacientes, a un mismo tiempo que se procuraban un medio propio de subsistencia.

El Dr. Bartrina, con la bondad que lo caracterizaba, enseñaba, animaba, facilitaba lo difícil y guiaba en las materias con

sus alumnos, sembrando el desaliento en aquella nutrida clase de invidentes, que veían disiparse la perspectiva que vislumbraron.

Los más animosos, que fueron hasta una treintena, se congregaron, y con sacrificios materiales e intelectuales, siguieron la labor comenzada, pensando en legitimar sus estudios en la Facultad de Medicina. Se solicitó examen en Instrucción pública; luego, del Decano de la Facultad, quien con sumo afecto acogió la petición, concediéndoles el examen el Ministro don Marcelino Domingo, llegando por fin la hora de ver realizado su anhelo, pues el 30 de enero pasado, en el aula número uno de la Facultad de Medicina, el Tribunal, compuesto por los señores doctores Villa, Guerra y Ralero, examinó a dieciocho fervientes masajistas, cuya constancia en el trabajo y sólida preparación fué premiada con el beneplácito del Tribunal.

Ahora nos preguntamos: ¿serán premiados estos abnegados con la ayuda de la acción social individual y colectiva?

Esperamos que sí, porque alguno de estos dieciocho examinados tienen ya reconocida su competencia en la curación o alivio de artritis seca, obesidad, neuralgia intercostal, etc.

Desde estas páginas felicitamos a ese grupo de héroes, que saben luchar con honra, a quienes deseamos fructífera cosecha en el terreno que se proponen cultivar.
AVA.

Maravillosa invención de un ingeniero francés

Opiniones expuestas sobre este asunto

Dije en el número anterior de este BOLETÍN, al terminar el estudio y la descripción del «Fotoelectrógrafo», que daría a conocer las opiniones vertidas sobre tan complejo problema e incluso la mía, y fiel a mi promesa, paso a cumplir el cometido enunciado.

Las opiniones son de carácter indefinido, definido y específico.

Son de carácter indefinido, las que se exponen de primera intención, atendiendo a requerimientos de amistad, de compañerismo, de compromiso o de gentileza, como seguramente ocurrió con los dignos delegados ciegos de las naciones Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc., los cuales, con la cortesía que les es peculiar, se expresaron en estos términos:

«El «Fotoelectrógrafo» es un aparato, para nosotros, completo, que proporcionará seguramente a los ciegos un medio esencial de cultura, y resultará más fructífero el día que M. Thomas haga una demostración pública de su invento con el fin de que entre a ser del dominio de los más. Como se ve, estas apreciaciones tienen un carácter dubitativo, aunque con la esperanza de que estos ideales llegarán un día a ser una realidad.»

Las opiniones de carácter definido son las que de una manera determinada expresan el concepto de aquello que van a examinar, como sucede

en este caso con la autoridad lógica de M. Gérardin, Director de los «Quince-vingt», de París. Este eximio maestro habla de la obra de M. Thomas en el tono que veremos a continuación:

«M. Thomas, con su notabilísima invención, ha promovido un movimiento



El Sr. Brunete, primer ciego que acudió a inscribirse para seguir el curso del doctor Bartrina

Rogamos donativos para el sostenimiento de este Boletín

revolucionario en el mundo de los ciegos, por todos conceptos interesante. Es el tercer escalón que ellos suben. Con San Luis, fundador de los «Quince-veinte», encontraron los ciegos un apoyo material: el albergue, la manutención y equipo; con Valentín Haüy y Luis Braille, un apoyo psíquico: la posibilidad de instruirse y de nutrir por su esfuerzo personal su cerebro; con M. Thomas adquieren los no videntes la independencia más absoluta.

El ingeniero francés M. Thomas ha construido dos aparatos: uno para leer la escritura corriente o usual, y otro para leer el sistema anagliptográfico Braille. ¿Qué interés puede guiar para construir un aparato por el cual se pueda leer directamente el sistema de escritura de Braille? Sólo el de la conveniencia y adaptación.

Un libro escrito en Braille, tal como lo utiliza el ciego, resulta muy caro, y además exige mucho tiempo su manufactura, pues oscila alrededor de seis meses, y como no todos los libros están impresos en este sistema, la biblioteca del ciego queda, por consiguiente, reducida a la más mínima expresión, y aunque estas bibliotecas no pierdan ninguno de sus valores para los que concurren diariamente a ellas, no sucede lo mismo con los ciegos que estudian una carrera superior o de facultad, porque al no disponer de los elementos necesarios para adquirir superiores conocimientos, tienen que acudir indudablemente a Centros técnicos donde se les pueda facilitar todo lo que para ello les haga falta.

Uno de los factores más indispensables es la lectura de los periódicos políticos y profesionales, y esto se puede facilitar a los ciegos por medio del «Fotoelectrógrafo», por la transcripción de la escritura usual, al reproducirse en relieve en el receptor y que es fácilmente leída por el ciego.

Los no videntes podrán estudiar en los mismos libros que lo hacen los videntes, debido a la invención de unos pequeños aparatos conectados o enlazados a un aparato central, el del Profesor; porque el rayo luminoso sigue las líneas del libro co-

locado sobre el cuadro del «Fotoelectrógrafo» del maestro, y por un ingenioso sincronismo las letras salen en relieve entre los dedos de los niños.»

Uno de los interlocutores le hizo la objeción siguiente: «Si la sensibilidad del dedo permite leer aisladamente las letras del sistema Braille ¿podrá el ciego tectar en las mismas condiciones la letra usual? Se pretende que la superioridad del sistema Braille estriba en el principio fundamental de ser más fácil su lectura.»

Esta objeción no fué contestada directamente por M. Gérardin. La tactación es completamente distinta de uno y otro sistema, y para vencer este obstáculo, si se presentase, M. Thomas hace surgir en el receptor las letras de puntos que son fácilmente descifrables, resultando el experimento altamente satisfactorio.

M. Gérardin habla con mucho entusiasmo de la obra de M. Thomas, concretándose a manifestar la simpatía que por la maravillosa invención siente al considerar los inmensos beneficios que los ciegos van a obtener una vez adquirido por dicho aparato el desarrollo a que está destinado, y principalmente por la independencia de que va a hacerles objeto a los ciegos.

Y expuesto ya el modo de pensar de los opinantes mencionados, tócame el turno a mí, como deber obligado del compromiso contraído.

Exteriorizar mi pensamiento sobre el problema que se menciona, me resulta lo mismo que poner una pica en Flandes, frase que, en nuestra lengua, denota el esfuerzo y trabajo que cuesta llevar a feliz término algún propósito; y como yo no puedo hacer nada sorprendente, extraordinario, inesperado, difícil, etc., me concretaré a exponer lisa y llanamente aquello que naturalmente salga de mi modesto numen.

El invento llevado a cabo por M. Thomas me parece una cosa genuína y singular; pero, como al crear ha de hacerse dentro de la integridad de la demanda y oferta es indudable que si dicha creación no

responde a las necesidades sentidas, aunque algunos factores puedan ser aprovechables, otros, sin embargo, resultan cantidades negativas.

Valentín Haüy, inventa un sistema de escritura continua; el artillero Carlos Barbier crea otro sistema sonográfico. Ninguno de los dos sistemas llena la objetividad deseada, porque el niño ciego es un agente pasivo, que sólo se alimenta de los residuos que sus maestros les proporcionan. La educación, la instrucción, la enseñanza y la cultura de los ciegos continúa estacionada; pero en medio de este ambiente de quietismo social surge un ser privilegiado, un genio, un redentor, un librecambista intelectual ciego, llamado en vida Luis Braille. Este excelso maestro, este iniciado, con sus eficientes doctrinas eclipsó a los filósofos, sociólogos, higienistas, pensadores y a los mal llamados intelectuales. Su inmarcesible obra anaglipográfica fué un dechado de lógica, de racionalidad; su exquisita didáctica y su integridad fueron admiradas y celebradas por propios y extraños. La estela o nimbo de su maravillosa creación irradió la luz en los cerebros de los privados del precioso don de la vista, que con sólo seis puntos que contiene su clave puede hacer con ella tantas permutaciones y combinaciones que le permite ser aplicada a todas las manifestaciones de la actividad, sea cualquiera la disciplina de que se trate, incluso la que abarca el arte musicográfico.

El mérito extraordinario de este gran maestro de la didáctica fué el de que por su autocultura pudo superarse a sí mismo al saber dar a la mano un valor super-orgánico, y al relacionar ésta con los demás sensoriales, hizo llegar a éstos hasta el funcionamiento aperceptivo, que es el triunfo más rotundo y definitivo del ideal de un educador. El alumno ciego es un colaborador suyo, es un agente activo que produce, que trabaja, que se mueve y llega a darse cuenta de que es capaz de hacer muchas cosas buenas. Nadie pudo sospechar, que no fuese Braille, lo que podría acontecer cuan-

do la mano saliese del menosprecio en que se la tenía y pasase a ocupar el rango de la más alta nobleza. La eficacia de su anaglipografía se demuestra al ver manejar al ciego con su mano todos los elementos integrantes del trabajo (pauta, punzón, regleta, papel, etc.), y al concordar la actividad esencial con la mano adquiere un dominio completo de ejecución; en una palabra, la lectura y la escritura de su sistema anaglipográfico forman una verdadera unidad sintética, fruto de su sana filosofía.

A pesar de resultar su obra un modelo acabado de perfectibilidad, tuvo varios imitadores, reformadores y hasta innovadores.

En Norteamérica se inventaron los sistemas discontinuos de Wait, Levy y Point; en Francia, los de Ballu, Foucauld y otros, y en diversos países se emplearon los sistemas continuos de Llorent, Sor, Moon, Lucas, Michela y otros, y el mixto de Mascará, que se implantó en Portugal. Ninguno de los sistemas mencionados llena la finalidad que se propusieron los autores, porque a todos les faltan requisitos que hacen imposible la incorporación a la categoría de creación o de genialidad.

Lo que mejor ha respondido al anhelo de Braille ha sido el maquinismo, porque el ciego es, a la vez, juez y parte.

Y ahora voy a entrar de lleno en el examen y análisis del «Fotoelectrógrafo» por ser el asunto capital que me ha llevado a escribir dos artículos sobre tan maravilloso invento.

La producción de este excelente tiflófilo es digna de toda consideración, de respeto y de simpatía, y sentiría, a pesar de mis buenos deseos, no acertar a plasmar los conceptos que en mi interior siento.

Del estudio que del aparato he hecho, lo mismo aislado que comparativamente, deduzco las conclusiones que a continuación expreso:

1.ª Que el «Fotoelectrógrafo» es, a mi entender, el mejor aparato que se ha inventado hasta el día, de los muchos que conozco, para la lectura de los ciegos.

2.ª Que si no resultase muy caro po-

dría tener pronto una gran expansión y difusión.

3.^a Que por él podrá el ciego llegar a independizarse mentalmente.

4.^a Que sería conveniente nombrar una Comisión de propaganda, para que de acuerdo con los Directores de los Establecimientos docentes de ciegos, tanto oficiales como particulares, se pusiera en relación con los Gobiernos de los diferentes países con el fin de establecer estos aparatos.

5.^a Que debiera crearse en París un Centro técnico en donde no sólo se enseñara el manejo del «Fotoelectrógrafo», sino el de todos aquellos otros aparatos que se construyeran para estos mismos fines.

6.^a Que una Comisión de Profesores, Tiflófilos, Ingenieros y M. Thomas, estudie los medios que pudieran ponerse en práctica para que el ciego, en vez de ser un agente pasivo, se erija o convierta en factor activo, debiendo glosarse esta célebre frase: «Todo al ciego, por el ciego y para el ciego»; y

7.^a Que si por medio de este último organismo se pudieran vencer todos los obs-

táculos que se presentaren y hallar el mejor medio de adaptación para que el ciego sea el factor más principal de la resolución de este magno y transcendental problema, podamos decir a la humanidad: cuatro jalones ha asentado la causa de la ceguera:

El 1.^o, con la implantación del Hospicio de los «Quince-veintes».

El 2.^o, con Haüy, Barbier y Luis Braille.

El 3.^o, con la invención del «Fotoelectrógrafo» por M. Thomas; y

El 4.^o, por la emancipación del ciego en el campo de la profesión.

Esta es mi modesta opinión. ¿Será una quimera?

Como no soy profeta, esperaré a que lo diga el tiempo, que es el mejor testigo.

Madrid, 13 de febrero de 1932.

MIGUEL GRANELL
Presidente honorario

AFINADORES DE PIANOS
Precios económicos

Para avisos, en la Secretaría de la
Sección Artística de este Centro

El que no habla no puede ser escuchado

La evolución social de la humanidad exige del legislador leyes que estén en armonía con el espíritu ciudadano, a fin de establecer el funcionamiento orgánico que aconseja la orientación moderna de los pueblos.

La labor a realizar es obra de todos, cooperando cada cual en razón directa de la magnitud de sus fuerzas, ya sea en el orden económico, moral e intelectual.

La efervescencia social y el panorama de la política mundial se prestan para llevar a la mente del gobernante iniciativas que le orienten en la solución de aquellos problemas de utilidad general, con objeto de traer al orbe el bienestar por todos deseado.

La persona que carece de lo imprescindible para hacer frente a las necesidades más apremiantes de la vida, el deber de conservarla lleva consigo la subsiguiente reacción, que lanza al doliente en busca del mejoramiento social inherente al ser humano.

Todo individuo tiene obligación de contribuir en beneficio del necesitado, no sólo por la satisfacción que produce el cumplimiento de un precepto moral, sino porque en esta vida nada hay inmutable, y así como cambian los tiempos, varían también las circunstancias del ente racional, y suele recolectarse el fruto de lo que se ha sembrado.

La intransigencia por parte de unos, y la

ambición por parte de otros, engendran un ambiente inadecuado para el avance progresivo. Nos hallamos envueltos en una atmósfera tempestuosa, pero con tendencia por fortuna hacia la normalidad, y para cuando ésta sea lograda totalmente, convendrá ir enfocando los problemas en sus diversas manifestaciones, para que en su día puedan responder a las necesidades sociales.

Nada mejor que edificar en cimientos firmes, a fin de que al construir sobre ellos no se derrumbe el edificio ni se oponga a su máxima amplitud.

La situación social de los ciegos no deja de ser una de las cuestiones que deben preocupar igualmente a las autoridades, con objeto de poner término al bochornoso espectáculo de la mendicidad, que constituye un gran oprobio nacional.

Los problemas que hoy más alarman a los Estados son aquellos cuya solución depende del régimen económico; en cambio, el problema de los privados de la vista tiene más bien su derivación en el aspecto legislativo.

Bastaría un escaso número de disposiciones ministeriales autorizando a los carentes del sentido visual para ejercer aquellas profesiones en las que han demostrado reconocida aptitud, con lo cual quedaría resuelta una cuestión, que por patriotismo urge adoptar las medidas pertinentes.

Tengo la creencia de que el problema de los ciegos requiere ser planteado por ellos mismos, quienes deberán trazar la trayectoria a seguir para que sus aspiraciones tengan en su día carácter jurídico.

Realmente se desconoce un verdadero programa que sintetice de un modo categórico y razonado las profesiones accesibles al ciego.

Faltaríamos a la verdad si dijéramos que las autoridades se habían inhibido por completo de la situación social de los no videntes, como lo demuestra la creación de Patronatos, a los que han procurado llevar algunas personas que por su relación con los faltos de la vista era para suponerse las

conocedoras del problema para orientar a las autoridades en la solución del mismo.

El reciente proyecto de Decreto redactado por el excelentísimo señor ex Ministro de Hacienda, D. Indalecio Prieto, en favor de los funcionarios ciegos, es un testimonio de patriotismo que corrobora lo dicho en el párrafo anterior. Ignoro lo tratado en el seno de tales Patronatos; pero lo que sí puede afirmarse es que, exceptuando el del año 1915, del que formaba parte D. Alvaro López Núñez, y al cual deben su colocación ocho Maestros ciegos, de los demás no se conoce acuerdo alguno que abrigue la esperanza de tiempos mejores.

Dejando a un lado toda suspicacia, no hay que ocultar la existencia de dos factores que dificultan en cierto grado la rápida solución del mejoramiento social de los que carecen del sentido visual. Dichos factores son la desunión social y la falta de preparación universitaria.

Basta decir que en Madrid existen dos Sociedades de Ciegos diametralmente opuestas en la manera de pensar, siguiendo conducta análoga las demás entidades sociales existentes en España.

El antagonismo, la apatía y el individualismo, son notas que deben desaparecer, para venir a una inteligencia de franca colaboración. Cuando los elementos trabajan conjuntamente y persiguen un mismo ideal, hay posibilidades de triunfar; pero cuando actúan de manera dispersa y sin un plan de coincidencia, el resultado es negativo o poco satisfactorio.

La instrucción de los ciegos en nuestra patria puede decirse que se limita casi sólo a la enseñanza primaria, y en su mayoría carecen desgraciadamente de ella.

Son muy contados los individuos que hacen la carrera del Magisterio. Si alguno, por excepción, cursa una carrera universitaria, es más bien a título de lujo, y su actuación en pro de sus compañeros de infortunio reviste escasa importancia, precisamente por el alejamiento acerca de la causa y descender de familias acomodadas.

En varias ocasiones he dicho, y ahora lo

repito, que la redención del ciego tiene que salir en gran parte de la Universidad. En este Centro cultural encontraría el no vidente la capacitación apropiada para demostrar por sí al país que el concepto que se tiene del ciego es completamente erróneo, puesto que posee aptitudes para desempeñar muchas profesiones.

Claro está que habrá quien alegue que la generalidad de los faltos de vista no disponen de recursos económicos para poder aspirar a una carrera universitaria. Para subsanar este inconveniente, cuentan con medios materiales y morales los Directores de los Colegios de Ciegos y los Presidentes de las entidades sociales de los mismos.

Los candidatos propuestos para cursar

estos estudios deberán reunir aptitudes excepcionales, sometidos a un escrupuloso examen en el que sólo imperase la más estricta justicia.

Estos individuos, aun después de hecha su carrera, continuarán con la debida protección, y su labor se reducirá a intensificar la campaña de propaganda social en favor del problema, apelando a la prensa, conferencias, etc., etc., y tomando parte activa en Establecimientos culturales.

Los dos factores ya mencionados obstaculizarán en cierto modo cualquier intento de reivindicación, motivo por el que preveo el probable fracaso de la Asamblea Nacional de Ciegos Españoles que se pretende realizar.

MARCOS HERNÁNDEZ

Los ciegos en relación con la enseñanza

El Decreto de 22-9-1931 (*Gaceta* del 23) estatuyendo acerca de la provisión de las plazas de Profesores en el Colegio Nacional de Ciegos, excluye implícita e inconsideradamente a los ciegos, de lo que éstos no sin razón se duelen. En efecto, puesto que para los privados de la vista, por el hecho de su imperfección física, la lucha por la vida es mucho más penosa, ya que su campo de acción es hartamente restringido que el de los videntes, es de justicia facilitarles el acceso a todo aquello en que pueden emplearse. Uno de esos objetos de la actividad es la enseñanza. Trataré primero de la enseñanza de los ciegos por los ciegos, y luego, de la enseñanza de los videntes por los ciegos.

I

M. Couillard, Profesor ciego en el Colegio de Ciegos de Amiens (Francia), escribía:

«He calculado que en el Colegio Nacional de Ciegos, de París, en que todos los Profesores son ciegos, los alumnos, quie-

nes consagran la mayor parte de sus días a la música, pasan en las clases de estudios generales exactamente la mitad del tiempo que los videntes pasan en la escuela primaria; y, sin embargo, la instrucción recibida por los niños ciegos es al menos igual a la de los escolares videntes. El Maestro ciego es, ante sus alumnos, la prueba constante de que lo que enseña puede uno aprenderlo sin la vista. El niño, que no se atreve a esperar adquirir tanta conciencia y habilidad, está ufano por tener ante sí tal modelo, y se halla alentado a hacer cuanto pueda por imitarle. Tiene entera confianza en su Maestro y adquiere confianza en sí mismo. Quitarle ese ejemplo, que le conforta, es quitarle su fe en el éxito, es empuñecerle moralmente; es decirle, desde el comienzo de la vida y con detrimento de la verdad, que hay cosas, en el campo de la inteligencia, que el vidente hace y que él no puede hacer; es hacer que se coloque por sí mismo en una categoría aparte.

Este primer punto sentado por él, las

deducciones son numerosas; si él no es como los demás, ¿por qué trabaja como ellos? ¿Por qué el esfuerzo, si ha de permanecer en todas partes y siempre un inferior? ¿Por qué?... ¿Por qué?...»

Además, los aparatos y medios de tra-

fía, permitiendo a los ciegos la correspondencia fácil con los videntes, y su aparato fué el primer tipo de las máquinas de escribir, hoy tan en boga en todo el mundo. El ciego Fournier transformó los procedimientos del arte de imprimir de los viden-



Demostración gráfica de lo costoso de la versión al sistema Braille de la «Aritmética» de Dalmatius Carles

bajo de los ciegos que sean verdaderamente prácticos son debidos a individuos ciegos, que los han ideado, o que han adaptado a las necesidades de los privados de la vista inventos e iniciativas de los videntes. Louis Braille dotó a sus hermanos de ceguera del sistema de escritura y lectura que les conviene, siendo este sistema Braille un prodigio de sencillez y de condiciones prácticas. El ciego Foucault inventó la rafigra-

tes para aplicarlos a la impresión de los libros en puntos de relieve.

El ciego Ballu completó la obra de Fournier, ideando la escritura e impresión interpuntos, o sea el modo de aprovechar ambas caras de la hoja de papel. El ciego Montal, uno de los primeros alumnos de Valentín Haty, el redentor vidente de los ciegos, fué quien introdujo entre ellos la provechosa profesión de afinador y de ven-

Rogamos donativos para el sostenimiento de este Boletín

dador de pianos. Dos ciegos españoles, Antolín Mayoral y Pedro Gonzalo, han ideado herramientas especiales que aseguran a los ciegos la precisión para los trabajos de cestería y de sillería. No quiero multiplicar estos ejemplos, aducidos sólo para mostrar la idoneidad de la utilización del elemento ciego, de ningún modo para regatear la gratitud que los ciegos debemos a los videntes por sus beneficios, sus esfuerzos y su buena voluntad.

II

Los ciegos que han hecho estudios superiores como los videntes y con ellos, ¿por qué no han de ser Profesores de videntes, aun en Centros oficiales de enseñanza? En Francia, en Suiza, en Inglaterra, en Alemania, les está permitido. En Francia podemos citar a Albert Léon, Profesor de Filosofía en el Liceo de Bayona y Pierre Villey, Catedrático en la Facultad de Letras de Caen (Normandía). En Suiza, hace algunos años, había a la vez cinco Catedráticos ciegos universitarios: Riggenbach, Profesor de Teología en Basilea; Lauterburg y Marcusen, Profesores de Derecho en Berna; Bessire, Lector de francés en Berna; Monnier, *privatdocent* de Historia en Ginebra (Riggenbach ha muerto y Monnier ha tomado su retiro). En Inglaterra, los ilustres Saunderson y Fawcett fueron Catedráticos en la Universidad de Cambridge: el primero, de Matemáticas; y el segundo, de Economía Política. En Alemania hay hoy: un Catedrático supernumerario (*ausserordentlicher professor*) de Teología en la Universidad de Berlín; un Catedrático supernumerario de Matemáticas en la de Halle; un *privatdocent* de Filosofía y Sociología en la de Breslau, y un *privatdocent* de Economía Nacional en la Universidad técnica de Dresde. No está vedado a un ciego llegar a ser Catedrático numerario de Universidad (*ordentlicher professor*), pero actualmente no se da tal caso.

En España la ley no se opone a que un ciego sea Catedrático, pero las disposicio-

nes ministeriales sí han sido adversas hasta hace poco, prohibiendo incluso tomar parte en las oposiciones, como ocurrió con el ciego D. Francisco Figueras, quien quiso hacer, en 1911 o 12, oposiciones a una cátedra de Derecho.

El asunto fué elocuentemente defendido por D. Angel Pulido en el Senado y por D. Antonio Zozaya en la Prensa, mas fué en vano. Yo también escribí un artículo titulado *Justicia para los ciegos*; en él decía: «Si un individuo ciego ha cursado los estudios de segunda enseñanza de la Universidad en iguales condiciones que los videntes y como si fuese vidente, revalidándose, licenciándose, doctorándose, ¿qué derecho hay, moralmente hablando, para negarles beligerancia, si trata de aspirar al profesorado? ¿Por qué se le ha de poner el veto o se le ha, como menos, de someter, en cada caso particular, al trámite de un *exequatur*, dependiendo su admisión a la lid académica del albedrío de la entidad H o B? Los ciegos piden que sea reconocido su derecho de concurrir a las oposiciones con los videntes, puesto que fueron sus émulos en los estudios, y se fundan por ello en el principio que informa la institución misma de las oposiciones, y que es el siguiente: hay que proveer una cátedra; se presentan varios aspirantes; se disponen determinados ejercicios, por que delante de un tribunal esos competidores obtienen sus conocimientos y sus actitudes docentes; el papel de tribunal consiste en escoger a aquel que le parece haber hecho mejores ejercicios y mostrado mayor capacidad, sin parar mientes en si ese individuo es rubio o moreno, narigudo o chato, cojo o manco, ciego o vidente; debe atender sólo a si es inteligente e instruido.»

Huelga decir que no se trata sino de enseñanzas compatibles con la ceguera. El ministerio del ramo ha acabado por mostrarse transigente, como lo prueba la promulgación del Real decreto del 24, *Gaceta* del 25 de octubre de 1930, que dice: «El defecto físico de la ceguera no será siempre obstáculo para que los doctores puedan ha-

cer oposiciones a algunas de las cátedras universitarias de las facultades de Filosofía, Letras y Derecho».

Pero añade la enfadosa coletilla siguiente: «Previamente al período de anuncio de oposiciones, a instancias del interesado o, desde luego, a moción concreta de quienes puedan representarle o de las respectivas Asociaciones, se podrá abrir el expediente para en su día declarar de Real orden,

oída la Universidad y el Consejo de Instrucción pública, en cuáles cátedras podrá ser de admisión el catedrático ciego, por la naturaleza y modalidades de las enseñanzas y habida consideración al número, edad o circunstancias de los discípulos.»

Hago punto en mi trabajo, expresando el deseo de que la causa de los ciegos en todos los órdenes sea cada día más próspera.

CARLOS LICKEFETT

UNA FECHA MÁS

Festival celebrado en el Teatro María Guerrero a beneficio de nuestra Sección Artística

No es, en efecto, la vez primera que el Centro Instructivo y Protector de Ciegos se manifiesta ante sus protectores y simpatizantes en actos similares al que nos entretiene. La celebrada velada del Teatro

Español en 1906; el festival celebrado en el antiguo Teatro de la Princesa en 1922; el reparto de premios a los alumnos de este Centro, en el Salón María Cristina, en 1930; el últimamente celebrado el 25



Orquesta de la Sección Artística, en el festival celebrado en su beneficio en el Teatro María Guerrero, bajo la dirección de D. Angel Anegón

Rogamos donativos para el sostenimiento de este Boletín

de enero próximo pasado en el Teatro María Guerrero, y tantos otros, llevados a cabo en la intimidad de nuestro local social, son acontecimientos cuya importancia implica un paso dado en nuestra reivindicadora obra social.

La cruenta crisis por que atraviesa nuestra Sección Artística, crisis que impuso a sus afiliados sacrificios extremos, hubo de sugerir la realización del beneficio que en

La reputada Banda Republicana, bajo la diestra batuta del maestro Vega, ejecutó, con la maestría acostumbrada, el siguiente recital: *La Gran Pascua Rusa*, de Rimsky-Korsakow. *Danza de los Velos*, de la ópera *Salomé*, de Strauss. Variaciones sobre un tema suizo, de Mohr, y la Jota de San Fermín, de Sarasate, siendo calurosamente aplaudida, y a quien agradecemos su concurso.



Coros mixtos del Colegio Nacional de Ciegos, que tomaron parte en este festival, bajo la dirección de D. Ciriaco Pérez

su favor organizara esta Junta directiva, a cuyo acto fueron previamente invitados cuantos se interesan por nuestra causa social. A este efecto, se han recibido donativos de los Ministerios de Obras públicas, Marina, Justicia, Trabajo, Instrucción pública y Presidencia; del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, del Gobierno Civil, Casino de la Gran Peña y otras Entidades oficiales y privadas; de D. Francisco García Molinas, de D.^a Carolina Mahou, don Ignacio Sancho Moreno, y otros que, en honor a la brevedad, hemos de omitir, quienes, en su mayor parte, nos honraron con su presencia, dando al acto una solemnidad que, unido a las excelencias de un delicioso programa, hicieron de este festival un acontecimiento artístico.

El cuadro artístico de la Sociedad Linares-Rivas, que tuvo a su cargo la segunda parte del programa, interpretó maravillosamente el gracioso juguete cómico en un acto, original de los Sres. Paradas y Jiménez, titulado *La Casa de los Milagros*.

La tercera parte, a cargo del eximio violinista D. Enrique Iniesta, reconcentró nuevamente nuestra atención, deleitándonos con

Mazurca (en la menor), Chopin Kreisler.
El molino de viento, Couperin.

Danza española (de la «Vida Breve»), Falla.

Nana, Falla.

Danza de las brujas, Bazzini.

Y algunas otras, cuya generosidad le mereció ser largamente aplaudido.

Rogamos donativos para el sostenimiento de este Boletín

La celebrada canzonetista Gómez Mari, los coros mixtos del Colegio Nacional de Ciegos con sus cantos regionales, magistralmente concertados por D. Ciriaco Pérez Manrique, y la orquesta de nuestra Sección Artística, bajo la dirección del Director de conjuntos D. Angel Anegón, fueron objeto de la última parte del programa, que entretuvo durante más de tres horas a tan selecto auditorio, cuyo entusiasmo se desbordó en sinceros aplausos.

Consignaremos, para terminar, el extraordinario interés puesto en este festival por D. Indalecio Prieto; merced a cuya

actuación se debe la cesión gratuita del Teatro María Guerrero, y a quien de antemano le debemos el más sincero reconocimiento; asimismo hacemos extensiva nuestra gratitud, por su aportación moral y económica, a D. Sidonio Pintado, Comisario de los Colegios Nacionales de Sordomudos y de Ciegos, añadiendo, como contrapartida, la indiferencia y apatía con que fué acogido este nuevo llamamiento por el Patronato Nacional de Protección de Ciegos, indiferencia que nada dice en favor de la más alta representación de la causa de los privados de vista.

POETAS CIEGOS

LA PINTURA

Va el mágico pincel dejando al paso
perdurables estelas de colores;
pájaros, nubes, árboles y flores,
línea que cae de alabastrino vaso.

Ya es el desierto calcinado y raso,
ya del oscuro abismo los horrores;
cimas nevadas, lívidos fulgores,
luz matinal y resplandor de ocaso.

En justo galardón a su conquista,
lauro ciñan la frente del artista
cuyo genio destella en la Pintura.

Que, cual deja en sus lienzos la memoria
de la vida sencilla y de la Historia,
prisionera del Arte hace a Natura.

FLORENCIO DE LA REVILLA

NOTICIAS

Según lo establecido en nuestros Estatutos, esta Sociedad ha celebrado su Junta general el 26 de enero próximo pasado, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Lectura del orden del día.

Estado de cuentas durante el segundo ejercicio de 1931, cuyo resumen es: Saldo anterior, 14.154,65 pesetas. Ingresos, 22.662,90. Gastos, 27.264,90. Déficit, 4.602. Saldo definitivo, 9.552,65 pesetas.

Preguntas e interpelaciones.

Lectura de proposiciones presentadas a la mesa; y

Elección de cargos, quedando constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Pedro González.

Vicepresidente 1.º, D. Vicente Legazpi.

Vicepresidente 2.º, D. Francisco Brunete.

Vicesecretario, D. Francisco Alvarez.

Tesorero, D. Alberto Sánchez.

Vicetesorero, D. Juan Seijo.

Archivero, D. Antonio Villalobos.

Vocales: D. Blas Jiménez y D. Santiago Vergara.

Vocales natos: D. Dionisio García, como Presidente de la Sección Artística; D. Wenceslao Retana, como Presidente de la Sección Industrial Comercial; D. Julio Benavente, como Presidente de la Sección de Socorros; D. Íñigo Herrero, como Presidente de la Sección Benéfica; D. Carlos Lickefett, como Presidente de la Sección Biblioteca; D. Angel Anegón, como Presidente de la Sección Cooperativa, y don Jesús Antonaya, como Presidente de la Sección de Publicidad y Relaciones Exteriores, quedando por cubrir los cargos de Secretario, Contador, Director de Estudios y dos Vocales protectores.

Si necesitáis músicos para bailes,
bodas, etc., acudid al Centro de
Ciegos. Precios económicos

Rogamos donativos para el sostenimiento de este Boletín

Alfabeto sin relieve para educar a los ciegos las personas de vista

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
•	•	••	••	•	••	••	••	•	••	•	••	••
n	o	p	q	r	s	t	u	v	x	y	z	
••	•	•	••	••	•	••	••	••	••	••	••	
DOBLES:						ACENTUADAS:						
ll	rr	ch	w	ñ		á	é	í	ó	ú		
••	••	••	••	••		••	••	•	••	••		

Numeración. Se representa por las diez primeras letras, anteponiendo este signo ••

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
••	••	••	••	••	••	••	••	••	••

Puntuación. Se pone este signo •• para determinar la posición de los demás

,	;	:	.	¿	!	()
••	••	••	••	••	••	••
«	»	-	—	*	Bastardilla	
••	••	••	••	••	••	••

Las mayúsculas se obtienen en la escritura de ciegos anteponiendo este signo •

TABLA DE SIGNOS ARITMÉTICOS

Más.....	••	Equivalente a, o idéntico a.....	••
Menos.....	••	Signo de potenciación.....	••
Multiplicado por.....	••	Signo de potenciación en los dos términos de un quebrado.....	••
Dividido por.....	••	Signo radical.....	••
Igual a.....	••	Coficiente.....	••
No igual a, o diferente de.....	••	Tanto por ciento.....	••
Menor que.....	••	Progresiones aritméticas.....	••
Mayor que.....	••	Signo de separación para los términos de una progresión geométrica.....	••
No es menor que.....	••	Además empleamos el signo..... para separar un numerador de un signo aritmético que pueda leerse como número; y el signo..... que se leerá, ídem.	••
No es mayor que.....	••		
Igual o menor que.....	••		
Igual o mayor que.....	••		

SECCION DE ANUNCIOS

= GRANDES ALMACENES DE FÉLIX GÓMEZ, S. A. =

La Casa mejor surtida en Muebles, Camas, Relojería,
Zapatería, Sombrerería, Sastrería militar y paisano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Conde de Romanones, 3 y 5

Madrid

PARA RECIBOS, DIRECCIONES Y FACTURAS, NADA MEJOR QUE EL SISTEMA

« A D R E M A »

Papelería Americana, agencia exclusiva para España

Espoz y Mina, 14

Teléfono 13404

DISPONIBLE

PARA SUS CIRCULARES NADA MEJOR QUE EL MULTICOPISTA

D A P A G

PAPELERÍA AMERICANA

Espoz y Mina, 14

Madrid

Boletín de suscripción ⁽¹⁾

Don, domiciliado
en, calle,
número, se suscribe como Socio Protector del Centro Instructivo y Protector
de Ciegos, con la cuota ⁽²⁾ de pesetas.

Madrid, de de 193.....

(1) Rogamos a nuestros Socios Protectores, a quienes debemos eterno agradecimiento, hagan llegar este Boletín a sus amistades.—(2) Mensual, trimestral o anual.



COCINAS PRIMUS-HISPANIA

Las mejores para gasolina o petróleo

Seguridad, limpieza, economía y comodidad

FACILIDAD DE ADQUISICIÓN

Roger Jordán. — Reyes, 10. — Madrid

— UTILICE EN SUS CÁLCULOS LA CALCULADORA —

Triumphator

ESPOZ Y MINA, 14

MADRID

— Platería D. García —

FÁBRICA

Sal, 2 al 8. Teléfono 12032

Esparteros, 16 y 18. Teléfono 12314

— Linoleum CASA OTERO —

ARENAL, 24

MADRID

— PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE —

Vicente Mozo

ALCALÁ, 9

MADRID

— LA CASA MÁS ECONÓMICA EN SOMBREROS Y PIELES —

La Elegancia

FUENCARRAL, 10

MADRID

Nuestra Sección Cooperativa

pone a disposición de sus asociados y del público los artículos siguientes:

Papel marquilla, clase extra, a 4,75 pesetas la mano.

Regletas Braille, con interpunto, a 6,25 una.

Punzones, a 0,30 uno.

Estos precios tendrán un aumento de 0,75 al ser remitidos a provincias.

Para la adquisición de estos artículos, podrán dirigirse al Presidente de dicha Sección.